



RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTOS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA FORESTAL

El artículo 1 de la *Orden 15/2013 de 25 de julio de 2013, de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se regula la Mesa Forestal de la Comunitat Valenciana*, modificada por Orden 11/2016, de 24 de mayo, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, establece la composición de los miembros de este órgano colegiado de participación en materia forestal.

Además indica que, la Mesa Forestal de la Comunitat Valenciana, la preside la persona titular de la conselleria con competencias en materia forestal.

El artículo 3 de la citada orden indica que los miembros de la Mesa Forestal y sus suplentes serán nombrados por el/la presidente/a de la Mesa.

Recibidas las propuestas efectuadas por las entidades y organizaciones participantes y que obran en el expediente

En su virtud, **he resuelto**:

Designar por un plazo de 2 años, prorrogable, como miembros de la Mesa Forestal, a los siguientes representantes:

- Vicepresidente: D. Benjamín Pérez Rocher, director general de Medio Natural y de Evaluación Ambiental.
- Diego Marín Fabra, director general de Prevención de Incendios Forestales.
- Manuela Roldan Moreno, de la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias.
- José Manuel Ferrer Gascó y como suplente a José Fidel Expósito Lluch, de la Dirección General de Desarrollo Rural.
- Marta Rosa Ponce González, de la Dirección General de Cultura y Patrimonio.
- Josep Miquel Moya i Torres, director general de Deportes.
- Patricia Aura Revert, de la Dirección General de Turismo.
- Mari Carmen Catalá Galvan, directora territorial de Alicante de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.
- Tomás Verdejo Rodríguez, director territorial de Castellón de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.
- Isabel Gomis Moratal, directora Territorial de Valencia de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.
- Raúl Carrascal Domínguez, de la Diputación de Alicante.
- Maria Jiménez Román, de la Diputación de Castellón.



- M.^a Eugenia Hernández Gil de Tejada, de la Diputación de Valencia.
- José Camilo Xirivella García, de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.
- Representante de los Agentes Medioambientales de la Comunitat Valenciana¹:
 - José Torregrosa Milla (designado por la Dirección Territorial de Alicante)
 - Laura Orts Estrems y como suplente a Antonio Serrano Román (designados por la Dirección Territorial de Castellón)
 - Jose García García (designado por la Dirección Territorial de Valencia)
- Representante de asociaciones de entidades públicas que sean propietarias de monte.
Consuelo Alfonso Pérez, de AMUFOR
- Representantes de organizaciones de propietarios privados forestales:
 - Leticia Serrano Ferrer y como suplente a José Serra Mercé, de la Asociación de Propietarios Agroforestales de la Comunitat Valenciana (AFOCACV)
 - Santiago Chiva Clemente y como suplente a María Victoria Fernández de Córdoba y Sánchez de León, de la Asociación de Propietarios Forestales de la Comunitat Valenciana (AFOVAL)

- Lorena Martínez Frígols y como suplente a Román Samper Calderón, de la Federación de Caza de la Comunitat Valenciana.
- Mayka Maya Arques y como suplente a Carlos Ferris Gil, de la Federació de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana (FEMECCV).
- Representantes de las organizaciones no gubernamentales más representativas cuyo objeto sea la defensa del Medio Ambiente:
 - Ferrán Gandia Navarro, de Acció Ecologista Agró.
 - Carles Maria Mansanet Terol, de Ecologistes en Acció País Valencià.

- Representante de entidades de custodia del territorio.
Javier Puig Ochoa, de Avinença.

- Representantes de entidades públicas dedicadas a la investigación forestal:
 - Lluna Morcillo Julià y como suplente a José Antonio Alloza Millán, de la Fundación Centro de Estudios Ambientales del Mediterraneo (CEAM).
 - Patricio García- Fayos Poveda, del Centro de Investigaciones sobre Desertificación (CIDE).

¹ Tendrán derecho a voz; cada uno de los agentes medioambientales designados, aunque solo tendrán derecho a un voto.



- Representantes de las universidades públicas de la Comunitat Valenciana, una por provincia, a propuesta del Consell Valencià d'Universitats:

-Fuensanta García Orenés y como suplente a Raúl Reina Vaillo, de la Universidad Miguel Hernández (Alicante).

-Mónica Hurtado Ruíz y como suplente a Salvador Antonio Roselló Ripollés de la Universidad Jaume I (Castellón).

-María del Carmen González Sanchis y como suplente a Eduardo Rojas Briaies, de la Universidad Politécnica de Valencia.

- Representantes de colegios profesionales de la Comunitat Valenciana, relacionados con el estudio y gestión de los ecosistemas forestales²:

-Constancio Amurrio García, del Colegio Oficial de Ingenieros de Montes.

-Virginia Espinosa Ruíz y suplente Juan Manuel Batiste Marzal, del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.

-Joan Francesc Aguado Sáez, del Col·legi Oficial de Biòlegs de la Comunitat Valenciana.

-Silvia Raya de Miguel y suplente a Sergi Abril Cerdà, del Colegio Profesional de Ciencias Ambientales de la Comunitat Valenciana.

- Representante de asociaciones empresariales valencianas de ámbito forestal.

Arancha López de Sancho Collado y como suplente a Pablo Talens Gil, de ASEMFO.

- Representante del sector de la madera y el mueble.

D^a. Ana Ferrero Aleix y como suplente a D. Rafael Pérez Bonmatí, de la Federación empresarial de la madera y el mueble de la Comunidad Valenciana (FEVAMA).

- Representantes de las organizaciones sindicales agrarias más representativas:

-Isabel Navarro Berlanga y como suplente a Francisco Benavent Pelufo, de la Unió de L'auradors i Ramaders.

-David Romero Grau, de la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA -ASAJA)

- Representantes de las organizaciones sindicales más representativas:

-Javier Redomero Barco y como suplente a M.^a Luisa Baena Martínez, de UGT – PV

-M^a Soledad Fernández Cano y como suplente a Vicente Expósito Lluch, de CCOO – PV.

² Tendrán derecho a voz, un representante de cada uno de los colegios profesionales mencionados; aunque solo tendrán derecho a voto dos de estos representantes.



- Representantes de entidades que promuevan el desarrollo rural:
 - Xavier Delgado Franco, del Centre Rural d'Informació Europea (CRIE)
 - Rafael Delgado Artés, de la Plataforma Forestal Valenciana.

Y como secretaria de la Mesa Forestal a Pilar Ara Lazaro y suplente a Juan Uriol Batuecas, funcionarios del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

La presidenta de la Mesa Forestal